

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES
DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

DIRECTORIO
13° Período
Acta N° 208 - Sesión
25 de setiembre de 2013

En Montevideo, el veinticinco de setiembre de dos mil trece, siendo la hora doce, celebra su ducentésima octava sesión del décimo tercer período, el Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.

Preside el Sr. Director Doctor (Médico) IGNACIO OLIVERA, actúa en Secretaría el Sr. Director Contador Público ÁLVARO CORREA, y asisten los Sres. Directores, Contador Público ALDO BACCINO, Doctora (Odontóloga) MARTHA CASAMAYOU, Ingeniero Agrimensor WALTER MUINELO, Arquitecto GONZALO RODRIGUEZ OROZCO y Doctora (Abogada) GRISELDA VOLONTERIO.

En uso de licencia anual reglamentaria el Sr. Director Contador Omar Sueiro.

También asisten el Sr. Gerente General Contador Miguel Sánchez y la Administrativa IV del Departamento de Secretaría Sra. Dewin Silveira

Se encuentra de licencia por motivos de enfermedad el Sr. Director Doctor Ronald Herbert.

A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en las leyes 18.331 y 18.381, las resoluciones que contienen información que reviste la calidad de secreta, reservada o confidencial han sido omitidas.

1) ACTA 206. (En elaboración)

ACTA 207. (En elaboración)

2) ASUNTOS ENTRADOS.

No se presentan asuntos en esta sesión.

3) ASUNTOS PREVIOS

No se presentan asuntos en esta sesión.

4) GERENCIA GENERAL

ACTUALIZACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE DISPOSITIVOS MÓVILES. Res. N° 551/2013. (P)

Visto: La conveniencia de actualizar el parque de equipos de telefonía celular y dispositivos móviles a los efectos de acompasar la evolución tecnológica y contemplar el inminente ingreso de nuevas autoridades y nuevos integrantes del cuerpo Gerencial.

Considerando: 1. Que se encuentra vigente un contrato de servicios de telefonía suscrito con la empresa Telefónica Móviles del Uruguay S.A. (Movistar) vigente hasta marzo de 2015.

2. Que existe previsión presupuestal para cumplir con la mencionada actualización.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Aprobar la firma de un nuevo contrato de servicio de telefonía y transmisión de datos por un plazo de dos años con la empresa Telefónica Móviles del Uruguay S.A. (Movistar) que incluye el siguiente equipamiento: 8 equipos Samsung Galaxy S IV, 11 equipos Samsung Galaxy IV mini, 5 tablet Samsung P5220 de 10 pulgadas, por un monto total de \$ 177.000 más IVA. El nuevo contrato incluirá una prestación de navegación de 2 Gb con un costo fijo mensual de \$400 más IVA para cada uno de los equipos incluidos en el contrato.

2. Autorizar la adquisición por parte de aquellos Directores que disponen actualmente de equipos Tablet, y que dejarán de integrar dicho cuerpo a partir del 01 de octubre de 2013, de los mencionados equipos al precio de reposición de \$ 6.000 (costo unitario de los nuevos equipos), realizando el traspaso del actual contrato de servicio incluyendo la prestación de navegación WEB a su nombre y por su cuenta y cargo.

5) DIVISIÓN AFILIADOS.

6) ASESORÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

7) ASUNTOS VARIOS

PLAN DE MEDIOS PARA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL DE LA CAJA. SEGUNDA ETAPA. Res. N° 557/2013. (P)

Visto: El Plan Estratégico de Comunicaciones (PEC) elaborado por la empresa Improfit y aprobado por R.D 212/2013 del 10.04.2013.

Considerando: 1. Que el PEC planteó la necesidad de realizar campañas institucionales.

2. Que la presente campaña se encuentra dentro del presupuesto previsto por la Caja para campañas institucionales y medios masivos para ser ejecutado en el año en curso.
3. Que la primera etapa se realizó con éxito en oportunidad de las elecciones de la Caja, por lo cual corresponde continuar con la implementación de dicho Plan.

Se resuelve (Mayoría, 6 votos afirmativos, 1 negativo): 1. Aprobar el Plan de Medios para campaña de comunicación institucional de la Caja en los términos planteados en la propuesta.

2. Pase a Gerencia General para su implementación.

El Sr. Director Ing. MUINELO vota en forma negativa por mandato de la Comisión Directiva de la Asociación de Afiliados.

MATERIAL PARA SEGUNDA ETAPA DE CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL. Res. N° 558/2013. (P)

Visto: La R.D N° 383 de fecha 10.7.2013 en la que se aprueba el Plan de Medios para campaña de comunicación institucional y convocatoria a elecciones y se prevé la realización de una segunda etapa.

Considerando: La presentación que ha realizado la empresa Improfit del nuevo material producido, el cual se ajusta a los requerimientos institucionales de la Caja y contempla la imagen que se quiere transmitir de la misma.

Se resuelve (Mayoría, 6 votos afirmativos, 1 negativo): 1. Aprobar la difusión del material presentado en sala, para la segunda etapa de la campaña de comunicación institucional, en el marco del Plan Estratégico de Comunicación y de acuerdo al Plan de Medios aprobado en R.D. de fecha 25.09.2013.

2. Pase a Gerencia Administrativo Contable, Departamento de Compras e Inmuebles a sus efectos.

El Sr. Director Ing. MUINELO vota en forma negativa por mandato de la Comisión Directiva de la Asociación de Afiliados.

CONCURRENCIA DE LA MESA DE LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE AFILIADOS A LA PRÓXIMA SESIÓN DE DIRECTORIO. Res. N° 559/2013. (P)

El Sr. PRESIDENTE informa que finalmente fue acordada la concurrencia de la Mesa de la Comisión Directiva de la Asociación de Afiliados, de acuerdo a la invitación oportunamente realizada, para la próxima sesión del Directorio a realizarse el 30.09.2013. Por tanto propone dar inicio a esa sesión a la hora 11. Así se resuelve.

Siendo la hora quince y treinta minutos, finaliza la sesión.